

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIEXCLUSIVO S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES DIECISEIS DE MARZO DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los dieciséis días de mes de Marzo del Dos Mil Veinte, en las oficinas de SERVIEXCLUSIVO S.A., ubicada en las calles Primera Este, siendo las Nueve Horas (9:00), se reúnen los accionistas de la Compañía **SERVIEXCLUSIVO S.A.**: **1.- CARRION SANTILLAN BYRON MANUEL**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS (200)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Veinte Por ciento (20%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; **2.- ERAS GANCHOZO JOHNNY DANIEL**, por sus propios derecho, propietario de **DOSCIENTAS (200)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Veinte Por ciento (20%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; **3.- NAGUA PEREZ MIGUEL ANGEL**, por sus derechos, propietaria de **DOSCIENTAS (200)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, las que representan el Veinte Por ciento (20%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía; **4.- SANTILLAN AVILA WISTONG ATTILIO** por sus propios derecho, propietario de **DOSCIENTAS (200)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Veinte Por ciento (20%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; y **5.- SANTILLAN SALDARRIAGA NEY ARMANDO** por sus propios derecho, propietario de **DOSCIENTAS (200)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Veinte Por ciento (20%) del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: : **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y,; 4.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Preside la presente Junta Universal, el señor **SANTILLAN AVILA WISTONG ATTILIO**, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor **CARRION SANTILLAN BYRON MANUEL**, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019,**

tomando la palabra el Sr. **CARRION SANTILLAN BYRON MANUEL**, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe anual del periodo 2019, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual informa que la compañía se dedica principalmente a la actividades de alquiler de automóviles privados con conductor., y que en el periodo 2019 aun la compañía no realiza sus actividades por lo que se encuentra en la realización de estrategias en todos los aspectos sea cartera de clientes, marketing para un buen desarrollo de la compañía, la administración se encuentra elaborando un plan de negocios el cual nos servirá como brújula para alcanzar los objetivos propuestos y alcanzar el éxito deseado siendo una empresa competitiva, rentable y generadora de empleo. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene la Ing. Johanna Ojeda Ochoa, quien manifiesta que durante el año 2019 no se efectuaron operaciones en la compañía de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, solo se pudo verificar que los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene el Sr., **CARRION SANTILLAN BYRON MANUEL** en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2019, son las referentes al valor del Capital Aportado en su momento cuando se realizó la constitución de la compañía es decir que el total de Activos registra el valor de \$ 1000.00, y el Patrimonio expresa un valor de \$ 1000.00. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. **SEXTO.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**-Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las trece horas.



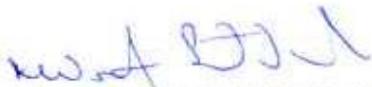
CARRION SANTILLAN BYRON MANUEL
C.I. 0703369439
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL



ERAS GANCHOZO JOHNNY DANIEL
C.I. 0704872514
ACCIONISTA



NAGUA PEREZ MIGUEL ANGEL
C.I. 0704898881
ACCIONISTA



SANTILLAN AVILA WISTONG ATTILIO
C.I. 1202786909
ACCIONISTA – PRESIDENTE



SANTILLAN SALDARRIAGA NEY ARMANDO
C.I. 0706341732
ACCIONISTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA SERVIEXCLUSIVO S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES DIECISEIS DE MARZO DOS MIL VEINTE.

CIUDAD: Machala
DIRECCION: Primera Este
HORA: 09:00

Los suscritos Presidente y Secretario de la Compañía SERVIEXCLUSIVO S.A., y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, certificamos que en esta Junta Universal de accionistas, estuvieron presentes los accionistas que se indican:

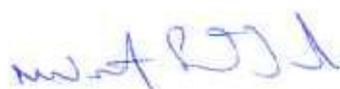
ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
CARRION SANTILLAN BYRON MANUEL	200	200.00	200.00	20%
ERAS GANCHOZO JOHNNY DANIEL	200	200.00	200.00	20%
NAGUA PEREZ MIGUEL ANGEL	200	200.00	200.00	20%
SANTILLAN AVILA WISTONG ATTILIO	200	200.00	200.00	20%
SANTILLAN SALDARRIAGA NEY ARMANDO	200	200.00	200.00	20%
TOTAL:	1000	1000.00	1000.00	100%

Las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una.

Machala, 16 de Marzo del 2020.



SECRETARIO DE LA JUNTA
CARRION SANTILLAN BYRON MANUEL



PRESIDENTE DE LA JUNTA
SANTILLAN AVILA WISTONG ATTILIO